

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 108

Garzón, 29 de junio del 2021

Mediante radicado CAM No. 20213300146602 de junio 28 del 2021 y VITAL No. 2300090011443321001, el señor ALBEIRO ALVAREZ ROJAS identificado con cedula de ciudadanía No. 4.940.540 de Tarqui, Representante legal de JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA QUITURO con Nit. 900.114.433-0, con dirección notificación vereda Quituro del municipio de Tarqui, correo electrónico zena_mayo@hotmail.com y contacto No. 3219948895, en calidad de propietario, solicita permiso para el aprovechamiento forestal de árboles aislados en la zona publica de la vereda Quituro jurisdicción del municipio de Tarqui en el departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar al contratista de apoyo ERICH MICHEL LOSADA VARGAS adscrito a la DTC, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

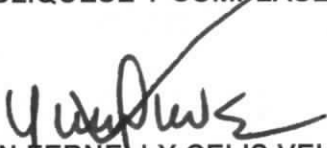
CUARTO: Fijar en **SESENTA MIL QUINIETOS SETENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$60.570,00)** el valor a pagar por el señor ALBEIRO ALVAREZ ROJAS identificado con cedula de ciudadanía No. 4.940.540 de Tarqui, Representante legal de JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA QUITURO con Nit. 900.114.433-0i, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

QUINTO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

	Código: F-CAM-173	
	Versión: 3	
	Fecha: 09 Ago 18	

**AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL
(Doméstico, Aislado)**

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


NIXON FERNELLY CELIS VELA
Director Territorial Centro

Proyectó: Erich Losada – Contratista de apoyo
Proyectó: Jenny Sagastuy – Profesional universitario
Radicado: 20213300146602
Expediente: PAF-00575-21